

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 141, GUADALAJARA AUTOEVALUACIÓN SEAES

Índice

Antecedentes y descripción general de la institución	1
Integralidad de la institución	3
Metodología.....	4
Ámbito de la formación profesional de los estudiantes	6
Ámbito de profesionalización de la docencia	14
Ámbito de programas educativos de licenciatura y tsu	18
Ámbito programas de investigación y posgrado.....	22
Ámbito institucional	27
Buenas prácticas.....	33
Conclusiones.....	34
Referencias	36
Directorio.....	36

Antecedentes y descripción general de la institución

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Así mismo, la Universidad Pedagógica Nacional es una institución de educación superior, laica, pública y gratuita que atiende necesidades educativas, en congruencia con las demandas previsibles o emergentes de la sociedad planteadas en la diversidad del contexto político, económico cultural y social del país.

La UPN Guadalajara orienta su actuar en los siguientes principios generales:

- Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación.
- Participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación.
- Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad.
- Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.
- Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de “Educar para Transformar” y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.

- Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica.
- Revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad e impulsa transformaciones pertinentes para elevar la calidad de su trabajo académico, a fin de responder a sus compromisos con la educación pública y la sociedad en general.
- Propicia y apoya, a través de diversas estrategias, la formación continua de todo su personal.
- Se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.
- Asume la libertad de cátedra y de investigación en el marco establecido en sus planes, proyectos y programas institucionales.
- Desarrolla su trabajo de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la investigación para atender los problemas educativos del país.

Integralidad de la institución

La organización de la escuela es de la siguiente manera, hay un director de la unidad que se ve apoyado en sus funciones en dos vías, la vía académica por parte de la subdirección académica, que atiende a los coordinadores de todos los programas y la vía administrativa, con un encargado de apoyo a la dirección que da cuenta de los recursos tanto de personal como financiero. Ambas vías están en constante comunicación porque muchas de las actividades académicas requieren de recursos y personal para llevarlas a cabo, de aquí bajan a los diferentes departamentos donde deben ser atendidas. Las decisiones del área académica son en su mayoría

tomadas en consenso con los coordinadores, de esta manera se ha logrado establecer, que las decisiones no sean unilaterales sino que den respuesta a la demanda colectiva.

Todavía hay cuestiones de comunicación que se escapan, por la gran cantidad de funciones que se requieren atender, pero en general el establecimiento de ciertos consejos o comités para atender diferentes problemáticas ha resultado una buena estrategia para la resolución de conflictos.

Integralidad y buenas prácticas

- Se ha establecido un Comité de Titulación, que da claridad y atiende todos los procesos y solicitudes relacionadas con esta área
- Hay un Comité de Ética en la Investigación donde se atiende problemas relacionados con la integridad académica
- Existe un Concejo Académico en atención a las problemáticas que pueden presentarse en la relación alumno/a-profesor/a.
- El Concejo Estudiantil, donde los concejales de los grupos toman acuerdos con la dirección y las diferentes coordinaciones.
- Por último, se cuenta con una Coordinación de Extensión y Difusión, donde contamos con formatos para salidas a prácticas que permiten contra con la seguridad de los estudiantes y docentes ante cualquier imprevisto. También en esta coordinación se llenan los formatos para realización de eventos académicos, con la finalidad de llevar un registro puntual y atender las necesidades de recursos.

Metodología

Para desarrollar el presente informe de autoevaluación se desarrolló en dos grandes fases de un proceso general. En el proceso general se revisaron diversos documentos estableciendo un marco conceptual del proceso para después desarrollar los instrumentos y procedimientos puntuales para obtener la información necesaria para la elaboración del mencionado informe.

En la **fase 1** dos profesores de la unidad se familiarizaron del marco general del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en diversos eventos convocados por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) para informar y describir el proceso de autoevaluación de las Instituciones de Educación Superior (IES) de las cuales en una primera instancia la Universidad Pedagógica Nacional forma parte como Institución madre de 70 unidades ubicadas en todo el territorio nacional, de las cuales la UPN 141, Guadalajara es parte. Con esta información, la UPN central organizó el trabajo de las 70 unidades en conglomerados regionales, en el caso de la UPN 141 forma parte de la Región Centro-Occidente que consta de 15 unidades de 7 estados (Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes).

En el espacio regional se trabajó un primer análisis de las características de la región, después de cada estado y finalmente con esa información se trabajaría la autoevaluación de cada unidad.

Fase 2. En primera instancia se visualizó la estructura de la solicitud del SEAES para las IES, dando cuenta de los 5 ámbitos a auto-evaluar y los 7 criterios transversales para cada uno. Posteriormente se trabajó en el diseño de instrumentos necesarios para obtener la información de cada uno de estos elementos. Se optó por el desarrollo de un cuestionario para cada uno de los 5 ámbitos y en función de los 7 criterios. Los encargados de contestar dicha información fueron los coordinadores académicos de los siete programas académicos de la UPN 141, a saber: las y los coordinadores de: Licenciatura en Pedagogía (LP), Licenciatura en Nivelación (LINI), (A nivel nacional, formato a



distancia), Especialización en Estudios de Género (EEG), Maestría en Educación (ME), Maestría en Educación Básica (MEB), Maestría en Educación Media Superior (MEMS), Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura (MEGSyC), Doctorado Regional en Desarrollo Educativo (DDE).

Así mismo, se llevó a cabo una revisión detallada de los planes de los programas de estudio y de los informes de los coordinadores y el Plan de Desarrollo Institucional.

Ámbito de la formación profesional de los estudiantes

Responsabilidad social

La formación de los estudiantes está dirigida a que sean profesionales de la educación que se vinculen durante su formación con organismos del sector educativo y organizaciones de la sociedad civil. Referente a de qué manera contribuyen los estudiantes al cambio social y a la preservación de la riqueza cultural y ambiental no se tiene contemplado de forma directa en el perfil de egreso de los diferentes programas, sin embargo, al adquirir las competencias del programa, se espera que cuenten con las habilidades para organizar y sistematizar información para la toma de decisiones, construyendo estrategias para detectar necesidades formativas y elaboración de propuestas de intervención, a partir del contexto social y cultural, lo que de alguna manera debe contribuir a la mejora y transformación mismo.

En los distintos programas, los alumnos hacen el diseño de propuestas pedagógicas que impulsen procesos de interacción educativa entre alumnos, docentes y las familias en un marco de reconocimiento de los problemas propios de cada localidad, de reconocimiento de sus rasgos culturales y de restitución de los impactos que se han generado en su medio ambiente inmediato.

Los rasgos formativos o capacidades específicas que se espera desarrollar en los egresados son las competencias en la investigación, en la práctica docente y la intervención socioeducativa. De tal manera, que desarrollen dominios cognitivos, competencias técnicas e investigativas fundamentales para mejorar y transformar sus prácticas educativas. En los perfiles de egreso de los programas en su mayoría desarrollan la formación científica, el pensamiento crítico y el compromiso ético como profesionales, queda asentada la visión prospectiva, y otras capacidades profesionales necesarias para contribuir a la construcción de un futuro sostenible, pero, de alguna manera se encuentra enfocado a partir de la edificación de la justicia social y la igualdad de género, ya que en el aspecto actitudinal el perfil de egreso plantea elementos como los siguientes:

- Es sensible a las condiciones de injusticia, opresión, discriminación y violencia de género, tanto en su entorno como en la sociedad.
- Está comprometido con la responsabilidad de construir una sociedad igualitaria y justa.

Las experiencias de aprendizaje que consolidan estos rasgos están vinculadas a las asignaturas del eje de formación básico (teórico y metodológico) así como del eje de formación especializada (campos formativos). De esta manera, el proceso de consolidación es paulatino una vez que inician su acercamiento a campos de la realidad laboral a través del servicio social o durante el proceso de producción de los trabajos de titulación.

Existen rasgos actitudinales y dialógicos que evidencian el desarrollo de las competencias éticas, profesionales y de responsabilidad social, sin embargo, no se cuenta con estudios específicos que nos arrojen datos duros mediante indicadores en un campo específico de acción. Desde las evaluaciones realizadas en las asignaturas, la tutoría y en los coloquios de presentación de avances de tesis se identifica el desarrollo del compromiso ético y profesional del alumnado.

Equidad de género

A partir de la evaluación pasada se ha incluido a *otro género*, en todos los documentos de inscripción de los diversos programas, aunque todavía no hay alumnos que hayan optado por esa opción. En relación con este indicador, el 90 % de estudiantes de licenciatura son mujeres. Mientras que en el doctorado solo hay una mujer y el 86 % son varones. Estos datos nos marcan que hay un estereotipo de género muy marcado, así lo menciona el Centro de Investigación en Política Pública (2022) cuando menciona a la educación como una carrera que es preferida por las mujeres, mientras que los varones son los que tienen una tendencia a entrar a estudios de nivel doctorado. Tenemos una alumna en la licenciatura que pertenece a un programa de *inclusión*.

En cuanto a las problemáticas e inequidades de género que prevé el modelo educativo y la contextualización del programa educativo que incidan sobre las personas egresadas se han identificado las desigualdades entre mujeres y hombres en el Estado, tanto en los aspectos socioeconómicos como en las violencias hacia las mujeres y la discriminación.

No todos los programas atienden la equidad de género en el perfil de egreso, algunos requieren actualización, otros si establecen ampliamente rasgos específicos en este aspecto por ejemplo a nivel de conocimientos plantea:

- Conocen las teorías de las diferentes corrientes feministas y de la perspectiva de género, los discursos y debates en sexualidad, derechos humanos, ciudadanía, desigualdades sociales y políticas públicas para la igualdad.
- Utilizan la perspectiva de género como herramienta analítica en las ciencias sociales y humanas.

Sin embargo, la institución está trabajando la Transversalización en Perspectiva de Género y actualmente se busca como implementarla en el programa.

Las experiencias de enseñanza-aprendizaje, de alguna manera, consolidan las capacidades esperadas en las etapas finales de la formación profesional en los programas que no son de esta área. Por ejemplo, se han ofertado, como parte de los contenidos curriculares, cursos dirigidos a fomentar la equidad de género. Actualmente, se está trabajando en un Programa Institucional de Transversalización de la perspectiva de Género que impacte a todos las áreas y programas de la institución. Otra acción ha sido la inscripción del alumnado en cursos ofertados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y en su momento el Instituto Nacional de la Mujeres sobre temas de violencia, derechos infantiles, igualdad entre hombres y mujeres, etc. Presentación de ponencia de Cartografía antifeminista presentada por la Mtra. Fabiola Sevilla, docente de esta institución.

En el caso específico de los programas de género, sus modelos pedagógicos se fundamentan en las teorías constructivistas, las epistemologías feministas y la pedagogía crítica, por lo que contemplan la vinculación entre el alumnado y el contexto para propiciar que se genere una conciencia crítica del entorno y los resultados de la evaluación, se realizan a partir de los tres ejes en los que se inscriben las asignaturas: teórico, metodológico y de especialización, así como desde el proceso de construcción del proyecto de investigación o intervención que se desarrolle para la titulación. La propuesta en un futuro es establecer un proceso de evaluación del perfil de egreso al término de la formación y con egresadas/os.

El desarrollo de los rasgos se puede percibir a través de acciones informales no predeterminadas, cuando el interés y participación del alumnado se hace evidente en actividades académicas, culturales o de apoyo social respecto a problemáticas de equidad o violencia impulsadas por el colectivo de docentes de Género de nuestra institución, aunque hace falta una evaluación más formal al egreso. No

disponemos abundantes datos sobre su impacto, algunos egresados se han insertado en espacios laborales y profesionales en los que ponen en acción los conocimientos, habilidades y herramientas desarrolladas durante el programa, esto lo muestra el seguimiento informal de sus trayectorias. Aunque en general las y los egresadas/os ven facilidades de mejora laboral a partir de sus estudios de maestría, donde se encuentran incluidos estudiantes de algunas de grupos de la comunidad LGBT (por ejemplo, una estudiante trans tiene en puerta la opción de mejorar la categoría de su puesto con el título de la maestría).

Inclusión

En cuanto a este rasgo no todos los perfiles de los programas lo incorporan, en algunos se menciona lo siguiente:

- Identifican problemáticas relacionadas con la exclusión, discriminación y dominación desde la perspectiva de género, tanto en sus contextos laborales como en lo social en general.

De acuerdo con las propuestas epistemológicas y pedagógicas que se trabajan en los diversos programas, sí se considera la diversidad de estudiantes en los sistemas de evaluación. Hemos tenido casos contados, pero algunos egresados sí han tenido dificultades en la inserción laboral en espacios bien remunerados.

Algunos Egresadas/os del programa, tanto de la comunidad LGBT como quienes trabajan con infancias vulneradas han recibido reconocimiento por parte de la CEDHJ y de otras instancias por su labor a favor de la inclusión. Dos han recibido el reconocimiento *Tenamaxtli* que otorga la CEDHJ, en uno de los casos se otorgó a una asociación de la que tres de nuestras egresadas forman parte.

Excelencia

En la mayoría de los programas, sus perfiles de egreso, no se basan en una reflexión colectiva y participativa sobre los principios de excelencia, en algunos de posgrado si se establece la calidad y la exigencia en la investigación. Pero se puede decir que los ideales de misión y visión institucionales, se ven reflejados en los programas educativos, en particular aquellos relativos a la formación de profesionales de la educación vinculados a la solución de problemáticas sociales vigentes, así como, la equidad social y de género, el compromiso ético con la justicia.

Las experiencias de aprendizaje se ofrecen en las etapas terminales del currículum, para consolidar estos rasgos de excelencia están relacionadas con la participación de estudiantes en el ejercicio de su formación en campos educativos formales (escuelas) o de organizaciones civiles (en nuestro caso la vinculación con asociaciones que atienden niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, organizaciones vinculadas a la educación ambiental y de desarrollo físico infantil, vinculación con el Colegio de Jalisco para el desarrollo de habilidades de investigación, etc.). Además de los procesos que las asignaturas desarrollan, las tutorías y los coloquios son espacios de intercambio para afianzar la calidad en la formación profesional, así como, encuentros y seminarios diseñados para presentar y reflexionar sobre los avances de proyectos de titulación que ofrecen la posibilidad a las y los estudiantes de retroalimentar y enriquecer sus trabajos.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje nos ayuda a detectar las competencias que han logrado los estudiantes. En las diferentes asignaturas los docentes llevan a cabo la evaluación en tres momentos, la diagnóstica, la formativa y la sumativa. La primera para recuperar los saberes previos, la segunda con la finalidad de ver el progreso durante el desarrollo del curso y la última con la finalidad de tener una evidencia que muestre el logro de la competencia y poner una calificación. En la UPN 141 hay una cultura donde no hay exámenes, los docentes califican en su mayoría por portafolios de trabajo o por proyectos, generalmente

estos últimos se dan en contextos reales o bajo una situación de simulación con parámetros reales. De esta manera, podemos determinar si los aprendizajes vistos en clase son aplicados para la solución de diversas problemáticas.

La participación de estudiantes en eventos académicos organizados por otras instancias locales y nacionales para presentar trabajos desarrollados en el programa ha sido un logro tangible. No hay un proceso sistematizado para la actualización de los planes y programas de estudios. La mayoría de los programas, con excepción del DR, que tuvo una actualización cuatro años, tienen entre 8 y 34 años de ser diseñados, por ello, los perfiles de egreso presentan algunas carencias en cuanto a ciertos criterios.

Para poder realizar cambios en el currículum es necesario tener autorización del Consejo Académico Nacional de la UPN. Los programas como: EEG, ME y MEGSyC, requieren hacerles una revisión para proponer cambios que vayan en sintonía con las nuevas políticas educativas.

Vanguardia

Ninguno de los programas considera un perfil de egreso con visión de futuro que responda a las problemáticas y necesidades expresadas por los distintos actores frente a un contexto incierto que representa la industria 4.0 y una sociedad compleja, por ello, estos cambios tecnológicos y sociales son un desafío que requiere la implementación de nuevas estrategias para la enseñanza y aprendizaje y una actualización del programa que sea acorde a las necesidades actuales.

No se han planteado escenarios a futuro para estos escenarios, pero se consideran necesarios sobre todo ahora con la incursión de la inteligencia artificial.

Requerimos realizar un seguimiento a egresados que pueda darnos cuenta del impacto que tienen en los espacios laborales respecto a la resolución de problemas sociales y de la disciplina, tanto locales como nacionales y en la sociedad.

Innovación social

Los perfiles de egreso incorporan la capacidad de contribuir o desarrollar proyectos de innovación social en lo relativo al desarrollo de proyectos educativos, trabajo colaborativo y análisis social, pero sin vinculación de estos aspectos con lo esperado en el campo de innovación social.

Las experiencias de aprendizaje y enseñanza consolidan los rasgos o las capacidades esperadas en las etapas finales de la formación profesional van más encaminadas a la elaboración del trabajo de titulación y la realización de coloquios para presentar avances. Al no haber un seguimiento de egresados, no sabemos con certeza si los egresados se involucran en proyectos de innovación social, aunque algunos desde sus espacios profesionales y laborales en los que se desarrollan y también a partir de sus proyectos de investigación o de intervención social, mencionan el involucramiento en actividades relativas a la innovación.

Interculturalidad

Los perfiles de egreso de los distintos programas no incorporan la capacidad de los egresados para reconocer a las diversidades socioculturales y contribuir en la mejora de la calidad de vida de la región y la retribución social, sin embargo, se han hecho algunas adecuaciones de contenido para dirigirse a la reflexión de esos aspectos desde las materias de Aspectos sociales de la educación, Educación y sociedad en América Latina y Psicología Social, Grupos y Aprendizaje. Hay que mencionar que no hay un trabajo de sistematización en torno al desarrollo de competencias y capacidades.

Las experiencias de aprendizaje y enseñanza que consolidan los rasgos o las capacidades esperadas en las etapas finales de la formación profesional tienen que

ver con la participación en programas de protección a la infancia vulnerable, la educación ambiental, el desarrollo de pensamiento científico en niños, (todos ellos en organizaciones de la sociedad civil y en el periodo de servicio social). Con actividades de lectura y análisis de textos, elaboración de ensayos, organización de actividades. En la elaboración del trabajo de titulación, la realización de coloquios para presentar avances y en sus distintas formas y formatos de trabajo dado a sus disímiles contextos. Es, por tanto, que el trabajo ante esa diversidad favorece la interculturalidad.

Ámbito de Profesionalización de la docencia

Responsabilidad social

Los docentes de la UPN 141 están comprometidos con un mundo cambiante, conocen las problemáticas ambientales actuales y aunque de manera explícita no se encuentra en el perfil de egreso de los programas, de alguna manera logra vincularlo con algunas estrategias en el aula. Un docente que se preocupa por la responsabilidad social es aquel que sabe que sus acciones tienen un impacto y que es necesario trabajar en proyectos a favor de la comunidad.

No se cuentan con mecanismos de formación docente, ni tampoco incentivos pero la escuela apoya con los recursos que solicite el docente para llevar a cabo acciones en favor de la responsabilidad social, como, por ejemplo, estrategias en aprendizajes situados. Curricularmente contiene algunos aprendizajes específicos, pero no hacia la influencia territorial. Los enfoques pedagógicos no son intencionados hacia la vinculación comunitaria. No hay un enfoque pedagógico social, parece haber una concepción pedagógica vinculada más a la docencia, aun así, procuran que los estudiantes identifiquen las problemáticas actuales y sean capaces de proponer soluciones.

Hay 3 que cursos aluden a la posibilidad de realizar acercamientos a la realidad educativa, La escuela, por su parte, invita a través de programas de extensión y difusión de la escuela a seminarios para que tanto el personal docente como los alumnos se forman en pedagogías alternativas y sean sensibles ante las diversas problemáticas que se vive en la región.

Equidad de género y social

Actualmente, en la unidad se está desarrollando la primera fase del programa de transversalización en la perspectiva de género, el trabajo se ha desarrollado primero con directivos, enseguida con coordinadores de programa y se espera que el siguiente grupo sean los docentes y el personal administrativo. Este programa que atiende diversas áreas, entre ellas la parte formativa, también está en el diseño de protocolos ante violencia de género y discriminación.

Debido a que hay dos programas educativos que atienden este tema, la comunidad se ha vuelto muy sensible y participa en las diversas actividades.

Inclusión

Son 47 docentes en total, 30 mujeres y 17 hombres. Siete de ellos pertenecen a algún programa de *inclusión social* por la formación lo que corresponde al 14.9 %. No hay como tal un curso de inducción para el personal docente donde se especifique el principio de inclusión. Los docentes además de dar clases en la institución, algunos tienen otros espacios educativos donde trabajan y se forman en estas áreas, otros tienen una formación en psicología y eso nos ha ayudado en las reuniones a entender y atender este principio, algunos de ellos cuentan con certificaciones para atender la inclusión y son los que orientan al resto de docentes. En los últimos 10 años, hemos tenido tres estudiantes con alguna discapacidad, para ellos, se hacen reuniones colegiadas con el fin de atenderles de la mejor

manera posible, aunque no contamos con manuales de apoyo para atención a la diversidad.

Todavía hay muchos espacios por modificar, pero se ha procurado que la infraestructura sea adecuada para prestar la atención, aunque no es suficiente, por ejemplo, se tuvo un alumno débil visual, y se hicieron modificaciones como rampas, caminos, con la finalidad de que fuera más sencillo el tránsito para él.

Excelencia

En materia de evaluación de los aprendizajes los profesores se encuentran comprometidos y procuran realizarla en los tres momentos, diagnóstica, formativa y sumativa. Por lo general, lo hacen mediante el aprendizaje basado en proyectos o en problemas, donde los alumnos aplican los aprendizajes adquiridos durante el curso. En cuanto a la evaluación al desempeño docente, todavía no hemos establecido mecanismos para ello, sin embargo, estamos en el diseño de una propuesta que permita detectar las fortalezas y las áreas de oportunidad.

De los 51 docentes que hay en la institución, 6 tienen nivel de licenciatura, 29 grado de maestría y 16 cuentan con doctorado. La escuela apoya a los docentes con descarga para que puedan realizar sus estudios de posgrado. Considera que la formación de los docentes es diversa pero que eso de alguna manera ha permitido ampliar la visión en otros temas. El 45% del profesorado participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar encaminados a reforzar el criterio de *excelencia* que promueve el SEAES, por ello, son solicitados por otras instituciones como ponentes, talleristas, diseñadores de cursos y este último punto ha sido poco explotado por la institución, de aprovechar el conocimiento que poseen para los cursos de profesionalización de la misma institución. Hace falta mucho desarrollo en este criterio porque se requiere el compromiso del docente para una formación



continua y una institución que apueste más en formar con el personal que se tiene y que es de excelente nivel.

Vanguardia

Todos los profesores de la institución están comprometidos con la educación de calidad y cumplen en su mayoría con incorporar pedagogías alternativas, metodologías innovadoras, incluso en diseñar contenidos más acordes a la realidad educativa. Sin embargo, hay pocos espacios para el análisis y la reflexión, fuera de los seminarios que se tienen al interior de la institución, hace falta que esas prácticas educativas innovadoras trasciendan en toda la comunidad universitaria y que sean analizadas bajo un colectivo. Al ser una institución pequeña, nos damos cuenta de las acciones de mejora y de la innovación en las prácticas, se sabe del impacto en el alumnado, pero no de la intención de que se repliquen debido a la falta de sistematización, en la cual ya se está trabajando con formatos que recuperen estas experiencias educativas.

Innovación social

La ventaja de los proyectos que se realizan en la fase terminal de los distintos programas es que son en contextos reales, así también pueden optar por diferentes metodologías para desarrollarlos entre ellas las que son de aprendizaje situado, aprendizaje por proyectos y aprendizaje en servicio. Se han realizado foros y coloquios con la finalidad de que sean espacios de diálogo para trabajos colaborativos entre los asistentes. En este punto se considera que todos los docentes participan dentro de estos proyectos de innovación social.

Interculturalidad

No hay profesores que se autoadscriban a pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos, sin embargo, hay algunos docentes comprometidos con este criterio que realizan acciones con el fin de la divulgación, pero no hay como tal una formación docente en la interculturalidad, se considera que hay un perfil sociocultural diverso no se han hecho programas de atención a la misma.

Ámbito de Programas educativos de licenciatura y TSU

Responsabilidad social

El programa con el que se cuenta es la Licenciatura en Pedagogía, fue diseñado a finales de los años 90 y lo único que se ha modificado han sido sus contenidos, el perfil de egreso, por lo tanto, no abarca muchos de los criterios mencionados, esto no quiere decir, que no haya acciones tanto de profesores, docentes o de la misma institución para la implementación de actividades relacionadas a los mismos. Hace mención en el perfil de una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales (UPN, 1990), esta parte, es muy importante por la influencia en el conocimiento y la propuesta de soluciones ante los desafíos globales.

Tanto alumnos como docentes han desarrollado proyectos que consideran un impacto en el desarrollo sostenible, por ejemplo, con la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, celebración del Día del Agua y la presentación de los alumnos con un proyecto de reciclaje. Aunque en realidad son contados los proyectos, si es necesario, ver la responsabilidad social como un aspecto transversal en la currícula.

Equidad social y de género

En cuanto a este aspecto no viene explícito en el perfil de egreso, más que como conocimiento en políticas, legislación y organización del sistema educativo, de igual

manera, se garantiza el derecho a la educación para todas y todos. Se han hecho adecuaciones curriculares para que en algunos campos laborales que son materias que se toman en séptimo y octavo semestre de la carrera, como por ejemplo, “Transversalización de la perspectiva de género” y “Feminismo decolonial”. Los desafíos que se han encontrado, es que todavía hay resistencias por parte de cierto alumnado a los temas de género, esto ha dado pie, a que se diseñe un programa de Transversalización de la Perspectiva de Género que se está trabajando a nivel institucional.

Se han llevado a cabo acciones por parte de alumnos y profesores comprometidos con este criterio, por ejemplo, pláticas para estudiantes con la ponente Citlali Murillo del INmujeres Zapopan, se realizó una obra de teatro “A través de unos ojos colonizados” escrita y dirigida por el alumnado de 8 A con apoyo de la Mtra. Fabiola Sevilla.

Inclusión

No contamos con sistemas para identificar estudiantes vulnerables, aunque el perfil de algunos docentes nos ha ayudado en poder detectarlos a tiempo y darles la atención necesaria. En la institución el sistema de evaluación permite ver el desempeño de los estudiantes, el trabajo de la evaluación diagnóstica y formativa queda a cargo del docente y la evaluación sumativa es registrada para entregar un kardex semestral al alumno.

En los últimos diez años hemos tenido tres estudiantes que han requerido el apoyo para la inclusión, un alumno con debilidad visual que ya culminó satisfactoriamente sus estudios y se encuentra titulado, sin embargo, nos menciona las dificultades para conseguir empleo. Un alumno con dislexia avanzada y problemas en memoria auditiva, para el cual en academia tuvimos que desarrollar un plan especial de atención, ya está titulado y es docente de escuela pública, y, actualmente tenemos

una alumna con sordera que también nos ha implicado realizar adecuaciones, ella cuenta con una monitora, está en séptimo grado de la licenciatura, consideramos que ha tenido un buen progreso y esperamos que culmine con su titulación.

Los acuerdos para estos casos son tratados y acordados por los docentes del semestre en apoyo de la coordinación.

Lo que se ha destacado de este trabajo es que se diseñan estrategias para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, pero la participación de sus compañeros es poca o nula, muchas veces consideran que parecen beneficios y no se comprende que es una situación diferente a la de ellos, falta mucha sensibilización en este punto.

Excelencia

El programa tiene un diseño de 1990 no hay una actualización más que en los contenidos, por lo tanto, no se considera que los criterios de excelencia se cumplan más que en lo relacionado a la etapa terminal cuando están elaborando sus proyectos de titulación y en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de proyectos donde se procura que los alumnos los desarrollen en contextos reales. Algunos se trabajan por los docentes en los espacios áulicos, pero de manera aislada, sin acuerdos, sin un consenso. No hay evaluación al desempeño docente, ni tampoco evaluaciones externas para el programa de licenciatura con la finalidad de lograr una certificación.

Vanguardia

El perfil de egreso, como se ha mencionado anteriormente es muy general, menciona que “deben tener un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas” (UPN, 1990). Dentro del programa hay una línea clara de investigación desde primer semestre hasta el octavo, los problemas que ahí se revisan tienen que ver con esas innovaciones y cambios de paradigmas, que se trabajan más por las adecuaciones curriculares que hace el docente y por los mismos intereses de los alumnos hacia ciertas temáticas. Es importante hacer uso de modalidades híbridas, aunque se tendría que diseñar un programa para impulsar la innovación y dejar estables sus líneas estratégicas y de acción específicas

Aunque la licenciatura es presencial, en algunos momentos se hace necesario las clases en línea o con apoyo de la tecnología por diversas problemáticas de la institución, por ejemplo, la luz eléctrica es algo que falla mucho en la zona y eso nos trae complicaciones con el acceso a Internet. No hay proyectos destinados a la innovación, es un tema que apenas los alumnos están considerando a partir de la inteligencia artificial (IA). Los días 21 y 22 de noviembre participarán en un Foro de Licenciaturas a nivel regional con el tema de la IA, esperemos que haya una mayor apertura a esos temas, aunque debemos considerar que también es por una falta de formación en el personal docente acerca de esos temas.

Innovación social

El modelo educativo incorpora este criterio, primero, al ser un programa de pedagogía que implica trabajar en distintos campos laborales como la docencia, la orientación educativa, el diseño de proyectos de intervención, entre otros. Durante el transcurso de la carrera los aprendizajes son situados, trabajan en redes de colaboración con otras instituciones a partir de realizar su servicio social o en proyectos para titulación. No tenemos como tal un número estimado de proyectos de innovación social pero lo que se les pide al finalizar la carrera es que

precisamente los proyectos sean en contextos reales dando solución a una problemática del entorno.

Interculturalidad

No existe como tal un enfoque intercultural en la licenciatura, de igual manera que con otros indicadores se trabaja con adecuaciones curriculares que son expresadas por los docentes. En esas acciones si hay reconocimiento a la diversidad étnica y cultural, se trabaja con los docentes en incorporar estos elementos en la formación del alumnado. Entre algunas acciones que se han dado son: la exposición sobre lengua indígena, videos y exposición de monografías de pueblos indígenas. En el Seminario de etnografía feminista y pedagogías alternativas, participó la escritora zapoteca Irma Pineda Santiago que habló sobre poesía indígena, a la cual asistieron estudiantes de licenciatura. Consideramos que es un área de oportunidad para trabajar en la recuperación de los saberes y difusión de nuestra cultura.

Ámbito Programas de investigación y posgrado

Contexto Investigación y posgrado:

La UPN 141 actualmente cuenta con 51 profesores y profesoras de los cuales el 95% tienen un posgrado, 31% estudios de doctorado y 12% nivel de licenciatura. En cuanto a la investigación el 53% ha tenido algún tipo de producción académica (artículos, capítulos de libro, libros o ponencias) en los últimos 5 años, así mismo 31% tienen proyectos de investigación activos.

Los proyectos de investigación activos en la unidad 141 son 14, de los cuales 3 (21%) son con apoyo del Sistema Nacional de Investigadores, 5 (35%) son tesis doctorales de distintas instituciones tales como el Colegio de Jalisco, La Universidad de Guadalajara y la Universidad Pedagógica Nacional. Finalmente 6 (42%) son investigadores con apoyo interno de la unidad 141. En temáticas las investigaciones

desarrolladas en la Unidad 141 versan sobre los siguientes temas: 6 (42%) son temas desde la Perspectiva de Género, 2 (14%) sobre Tecnologías y Educación, y 6 (42%) sobre temas diversos en Educación.

En el campo de los programas de posgrado, la unidad cuenta con cinco programas de posgrado una especialización, tres a nivel maestría y un doctorado.

Desde el año 2000 la Unidad Guadalajara de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha desarrollado 7 programas de posgrado, a saber: 1 especialización, 4 maestrías y 2 doctorados (Tabla 1).

La Especialización en Estudios de Género (EEG) tiene 23 años de antigüedad y lleva 18 generaciones, por la cual han pasado 230 estudiantes. La Maestría en Educación (ME) también tiene 23 años de antigüedad de las cuales han surgido 18 generaciones y 451 estudiantes. Para el caso de la Maestría en Educación Básica (MEB), la antigüedad data de hace 11 años, por donde han pasado 351 estudiantes en 8 generaciones. La Maestría en Género Sociedad y Cultura (MGSyC) es el único posgrado de su tipo en la Región Centro Occidente del país y cuenta con 7 años de antigüedad por donde han pasado 47 estudiantes en 3 generaciones. Por su parte la Maestría en Educación Media Superior (MEMS) data de hace 7 años con 3 generaciones y 44 estudiantes.

En el caso de los programas de doctorado, el primero es el Doctorado en Educación (DE) con solo una única generación (2011-2014) y 13 estudiantes. Finalmente está el Doctorado en Desarrollo Educativo con una antigüedad de 10 años, 2 generaciones y 24 estudiantes.

Responsabilidad social

En la Unidad 141 se imparten cinco programas de posgrado, una especialización, tres a nivel maestría y un doctorado. Los programas son: la Especialización en

Estudios de Género (EEG), Maestría en Educación (ME) y la Maestría en Estudios de Género, Sociedad y Cultura (MEGSyC) estos tres programas solo se imparten en esta unidad en Jalisco, y los dos últimos fueron diseñados por la unidad. También contamos con la Maestría en Educación Básica (MEB), Maestría en Educación Media Superior (MEMS), y el Doctorado Regional en Desarrollo Educativo con Énfasis en la Formación de Profesores (DDE), este último donde participan las unidades de la región. Los programas requieren una actualización en el perfil de ingreso para incorporar algunos criterios que hacen falta, aunque eso no signifique que no se trabajen en el aula.

Todos incorporan el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico y de Responsabilidad ciudadana. Están enfocados en resolver los problemas que afectan los espacios donde trabajan o se desarrollan y los docentes atienden las necesidades incorporando pedagogías críticas. Los posgrados tienen las condiciones necesarias para operar y con ello lograr el perfil de egreso. Los docentes de los distintos programas colaboran en otras instituciones, redes de apoyo e instituciones para favorecer la investigación.

Las temáticas de los trabajos de titulación son diversas a través de la elaboración diagnósticos educativos con base en problemas los que prioriza para su explicación y solución. Estos trabajos van desde la educación ambiental, equidad de género, reflexión de la práctica docente, desarrollo de habilidades emocionales entre otros y con la condición de que sean en contextos reales.

Equidad social y de género

El 75 % de los estudiantes de maestría son mujeres y el 45% en nivel de doctorado, se ha incrementado el número de mujeres en el doctorado ya que la generación pasada eran 6 hombres y una mujer. Se cuenta con dos programas que de forma específica atienden este tema, esto ha permitido que se realizan ciertas acciones

encaminadas a favorecer la equidad social y de género, esto significa, que todos los trabajos de titulación tienen esa línea. Del 100% de alumnos cursando alguna de las 4 maestrías que ofrece la institución, el 8.6% participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios de equidad social y de género en proyectos vinculados a mujeres. El diseño curricular de la maestría es propio de la UPN 141 y cuenta con su programa e instructivo de operación.

El perfil del alumnado cuenta con formaciones y áreas de adscripción diversas, posicionados en sector educativo, funcionariado, sociedad civil. Se tienen un acervo bibliográfico en biblioteca relacionado con los contenidos del programa el cual también puede ser revisado por otros programas. El resto de los programas de posgrado no tienen un perfil de egreso en este criterio y los trabajos que se llegan a realizar son muy escasos, ya que prefieren entrar a los posgrados más especializados.

El estudiantado y los docentes que son parte de estos programas con regularidad realizan acciones a favor de la equidad social y de género donde toda la comunidad es invitada a participar.

Inclusión

Referente a este punto en las clases se habla de la necesidad de la inclusión en los espacios educativos y se mencionan modelos de planeación que favorecen este punto, sin embargo, son escasos los trabajos que se dan de inclusión en los posgrados, apenas es un tema que se está abordando por alumnos en el doctorado regional.

En el caso de posgrados a diferencia de las licenciaturas, no tenemos alumnos con algún tipo de discapacidad y sentimos que no estamos preparados para ellos, sería

necesario considerarlo en futuros trabajos del colegiado, además, de ser posible, modificar el perfil de egreso para que sea incluido como un punto importante a destacar.

Excelencia

Los programas cuentan con docentes capacitados que utilizan metodologías innovadoras y estrategias para desarrollar el pensamiento crítico. Se cuenta con la infraestructura adecuada, aunque se puede decir que falta acceso a algunos repositorios y gestores de referencias que pueden facilitar su proceso de investigación. Los docentes se reúnen al inicio y en el transcurso para revisar el aprendizaje que llevan los estudiantes y la manera de estar en sintonía con nuevas metodologías para la enseñanza. El compromiso con los posgrados es muy alto, también favorece que los grupos sean reducidos porque la atención se vuelve muy personalizada. No hay una sistematización que considere el número de acciones o proyectos que incorporan este criterio, pero se puede mencionar que el trabajo de tutorías y de asesorías en investigación permite que en buena medida se impulsen los criterios de excelencia.

En los programas de posgrado apenas se está trabajando con un diseño de evaluación del desempeño docente. Al igual que en las licenciaturas los programas requieren actualizaciones, por lo tanto, no hay una propuesta de evaluación externa por el momento.

Vanguardia

La vanguardia en los estudios de posgrado se ha determinado por la incorporación de nuevos paradigmas como la incorporación de diferentes metodologías de investigación, así como aspectos metodológicos y éticos. Hay trabajos con objetos

de estudio que incorporan las tecnologías incluyendo la realidad virtual y el uso de inteligencia artificial. El problema es que no se han evaluado los resultados en este criterio, o no hay una sistematización que dé cuenta de forma puntual del impacto. Se tienen conocimiento de que se han implementado diseños de intervención y que los resultados han sido satisfactorios, pero no el número exacto de tesis o de programas, aunque de manera general todos los trabajos de grado cumplen con dar solución a los problemas del contexto. Un reto a futuro es lograr sistematizar las tesis que trabajan el criterio de vanguardia.

Innovación social

Los programas de posgrado no participan en estrategias de liderazgo, incubadoras o voluntariado. Aunque se tiene mecanismos para favorecer la participación, podemos decir que este criterio va de manera transversal en los proyectos de investigación de los estudiantes, hace falta incorporarlo a la agenda de los posgrados y reflexionar sobre cómo se ha incorporado o en caso necesario como debemos de incorporar.

Interculturalidad

En los distintos posgrados no se cuenta con una perspectiva intercultural, eso no quiere decir, que no haya acciones a favor de ella a través de adecuaciones curriculares o del interés que presentan los alumnos por hacer referencia a este criterio y se ha logrado sensibilizar ante esta problemática.

Ámbito Institucional

Responsabilidad social

Consideramos que es un mundo cambiante que estamos conscientes de las problemáticas actuales y a futuro pero que es necesario abrir mayores espacios al análisis y la reflexión, en las reuniones de inicio de cada programa nos mantenemos al tanto de las inquietudes de los estudiantes y tratamos de incorporar un compromiso de los docentes para atender el compromiso con la responsabilidad social, pero no es suficiente. En la parte de los programas existen acciones orientadas a la *responsabilidad social* en cuanto a la implementación de la agenda 2030, de manera aislada.

Hemos tenido contacto con diversos actores que nos han presentado sus propuestas a través de seminarios que se desarrollan en la institución y que abren la posibilidad de que aborden temas de cuidado del ambiente. Se sigue con el protocolo de edificio libre de humo, se han instalado carteles y se han ofrecido trípticos a la comunidad para erradicar la adicción al tabaco. Como tal, todos los programas con los que contamos incorporan en el perfil de egreso el pensamiento crítico de manera transversal, es algo que ha distinguido a la universidad.

Equidad social y de género

La UPN 141 es pionera y con liderazgo en la formación y capacitación de profesionales de la educación en estudios de género, educación, sociedad y cultura. Asimismo, en los campos de la ética, valores, derechos humanos en la escuela, sexualidad integral y educación ambiental. Se busca un clima positivo para el trabajo y la comunicación entre el personal, con paridad de género en los puestos de liderazgo.

Aparte de los programas que están diseñados con enfoque en estudios en género, se está implementando un programa de la transversalización de la perspectiva de género a nivel institucional que busca sensibilizar a toda la comunidad universitaria, se han realizado dos talleres con los coordinadores de programas académicos de

la unidad para la implementación del programa los días 11 y 16 de julio, y el 15 de agosto del 2024. De igual manera, la unidad participa en un observatorio de género a nivel nacional y continuamente se realizan acciones positivas a favor de la igualdad. La unidad fue sede del II Coloquio Estudiantil Universitario de Estudios de Género en colaboración con la Universidad de Guadalajara.

El programa de género cuenta con múltiples vínculos interinstitucionales, con colectivos sociales, con el Gobierno del Estado. Se forma parte de la red de ANUIES de IES que cuentan con programas de género a nivel nacional. En el plan de desarrollo institucional se tiene como meta:

- Fortalecer e incrementar la oferta educativa en los programas de estudios de género, educación, sociedad y cultura y en los campos de la ética, valores, derechos humanos en la escuela, sexualidad integral y educación ambiental. A corto plazo en un 25%, a mediano a 50% y a largo plazo al 75%.

Los protocolos de actuación y de atención a la violencia están en construcción, al igual que un estudio para ver la equidad de género. Se promueven las licencias de paternidad. No tenemos convenio con centros de desarrollo infantil y/o convenios con instancias especializadas en el cuidado infantil, en el caso de los docentes el apoyo se da por medio del ISSSTE y las alumnas que son madres, llevan a sus hijos a clases de ser necesario si es que no cuentan con apoyo familiar. No hay reconocimientos a la trayectoria de las mujeres, es un tema que no se había visibilizado hasta que se hace mención en este marco.

Inclusión

Aunque no de forma explícita, todos los programas tienen un criterio de inclusión, tenemos actualmente una alumna que es sorda y contamos con el apoyo de una monitora por parte de la Secretaría de Educación Jalisco, hemos tenido pocos

estudiantes, pero a todos se les ha dado un acompañamiento continuo. No hay difusión respecto a la infraestructura con la que contamos para apoyo de esta comunidad, se han construido algunas rampas para el libre acceso y de manera reciente baños inclusivos.

Excelencia

Tenemos una visión clara de lo que queremos que logren los estudiantes a futuro, pero hay que decirlo que la visión y la misión de la Universidad Pedagógica ha cambiado, pero no se ha visto reflejada en una nueva redacción, ahora es más amplia, no solo es profesionalizar a los docentes en servicio, es la capacitación continua de los profesores de todos los niveles y la apertura a la formación de pedagogos que atiendan diversos campos.

La permanencia en los programas va de un 70 hasta un 87.2% en la licenciatura. La tasa de abandono fue de 12.8% en la licenciatura, no tenemos datos desagregados. Hay que tomar en cuenta que la pandemia también afectó mucho para que aumentaran estos datos. Carecemos de información en cuanto a la reprobación ya que es un indicador que nunca habíamos considerado pero que esperamos regularizar para la siguiente presentación.

El egreso pasa del 70% en los posgrados, mientras que en la licenciatura es del 41.1%. Por último, la titulación si se reporta baja, 12.4% en el caso de la licenciatura, debido a que contamos con pocas formas de titulación y del 55% para el caso de la especialización. Es por lo que en el Plan Institucional de Desarrollo se señala la importancia de dirigir a la institución a contribuir al desarrollo educativo estatal y nacional con eficacia y excelencia. El compromiso educativo se encuentra cada día más vinculado con la mejora permanente de las políticas de gestión institucional, de inclusión, de respeto a la diversidad, ambientales y de salud, entre otras.



Formar al profesorado requiere de una revisión crítica sobre las propias capacidades de las instituciones, sobre sus potencialidades, y construir proyectos a futuro que devengan en el fortalecimiento de la vida académica, laboral e institucional y, con ello en la mejora de la calidad educativa. Requerimos como institución llevar a cabo procesos de evaluación tanto al desempeño docente, a cada programa académico en lo general, y a los distintos servicios que ofrece la institución con el objetivo de lograr la excelencia.

Vanguardia

El lema de la institución es “Educar para transformar” y eso lo llevamos en el indicador de *vanguardia*, en promoción de la educación continua, sin embargo, se considera que hace falta de infraestructura tecnológica para fortalecer las demandas de habilidades TIC y el soporte a programas educativos, en los últimos meses se ha tratado de equipar lo mejor posible las aulas para los propósitos formativos, con proyectores y equipo para videoconferencias.

Se cuenta con una biblioteca que posee 11,000 libros, y 600 revistas de apoyo a la investigación. Contamos con un Seminario de Etnografía Feminista y Pedagogías Alternativas, espacio que se apertura una vez al mes con ponentes invitadas para que expongan nuevos enfoques y contenidos en la investigación. También desde julio de 2021 se ha desarrollado un espacio académico amplio con el fin el diálogo y la reflexión sobre diversos temas, como es el Seminario de Metodologías y Tendencias Educativas del Siglo XXI que ha tenido 29 emisiones.

Innovación social

Hay un reconocimiento de la UPN entre los docentes del sector público, algunos profesores han hecho vínculos con otras instituciones como la CREFAL, ISIDM. Se asistió a la Reunión Regional llevada a cabo el 23 de agosto del presente año en

Zitácuaro, Michoacán como parte del Taller de Autoevaluación Institucional. Se participó en el Conversatorio Evaluación y Mejora Continua del Ámbito Formación Profesional, que se llevó a cabo el pasado 6 de septiembre como parte del Programa de Acompañamiento y Formación Continua del SEAES. Participación en el diagnóstico regional Centro-Occidente en conjunto con otras unidades de la región.

Firma de Convenio con El Colegio de Jalisco que inicia con la organización en conjunto del Simposio Emilia Beltrán y Puga, en las instalaciones de la UPN141 se organizaron dos mesas sobre violencia de género y etnografía. La Unidad tiene una página en Facebook, y cuenta con presencia en las redes sociales.

De los 12 proyectos de investigación de la institución, el 25% cubren criterios relacionados con equidad social de género e inclusión, las temáticas de los estudios realizados se vinculan con propuestas de política pública en instituciones con perspectiva de género, atención a protocolos para transversalizar la igualdad de género en las instituciones educativas en el área metropolitana de Guadalajara, así como estudios sociales sobre identidades de género, sexualidades y estudios sobre las diferentes problemáticas que viven las mujeres en ámbitos públicos y privados. Así mismo, el 8.3% cubren criterios de excelencia y responsabilidad social enfocado en cambio climático, desarrollo de pensamiento crítico y habilidades socioemocionales. El 33% de vanguardia inciden en el desarrollo de habilidades digitales, y de innovación social que tiene que ver con soluciones innovadoras para problemas sociales.

Interculturalidad

En primera instancia, se han modificado los formatos de inscripción para saber si hay estudiantes indígenas, pero a la fecha no tenemos. Se realizaron diversas acciones como la exposición del Día de la Lengua Materna, videos y exposición de

monografías de pueblos indígenas; en el Seminario de etnografía feminista y pedagogías alternativas, participó la escritora zapoteca Irma Pineda Santiago que habló sobre poesía indígena. Se realizó una obra de teatro de pedagogía decolonial que fue planteada, escrita y dirigida por alumnos de octavo de la Licenciatura en Pedagogía, presentada el 17 de mayo. La organización del Simposio Emilia Beltrán Puga donde la unidad 141 fue organizadora, participaron actores de diversas etnias con sus ponencias, del 24 al 27 de septiembre del 2024.

Buenas prácticas

- Los docentes son profesionales y altamente capacitados, de los 48, 13% tienen nivel de licenciatura, 54% tienen maestría, 33% cuentan con doctorado. El 23% está cursando actualmente un posgrado.
- El 15% de los profesores realizan investigación y publican de forma periódica, 3 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.
- Las profesoras del programa de género han participado activamente con el gobierno del estado y organizaciones civiles en la generación de políticas de género justas y equitativas.
- Se cuenta con dos programas a nivel pregrado de apoyo a la formación docente, uno presencial y el otro a distancia.
- Se tienen cinco posgrados que contribuyen a la diversificación de la oferta en el estado, uno de ellos a distancia, que han coadyuvado a la formación de distintos actores entre ellos profesores de universidades públicas como la UdeG y privadas.
- Se tiene un doctorado interinstitucional sobre educación que es un referente en la región.
- Los seminarios que se ofertan en la institución y que dan apertura a la innovación y enfoques alternativos.

- Las acciones educativas que se hacen en la institución con la finalidad de impulsar los criterios aquí mencionados.
- La colaboración con otras instituciones para la realización del servicio social y para eventos como simposios y coloquios.

Conclusiones

1. Los temas o contenidos transversales que se han considerado en diferentes momentos de la vida institucional responden a la atención de las diversas problemáticas y necesidades sociales de la comunidad en general. Estos temas transversales que hemos impulsado, a través, de programas como la especialización en Estudios de Género y la Maestría en estudios de Género, Sociedad y Cultura, han sido pilares en nuestra institución, pero también queremos potenciar y desarrollar algunos otros, por ejemplo, el compromiso de implementar los objetivos de la Agenda 2030, que permitiría el desarrollo de proyectos y acciones en favor de los criterios propuestos por el SEAES.
2. Sería necesario una reestructuración completa de los programas dado su origen de desarrollo central, pues una adecuación en cada Unidad UPN daría como resultado una gama desarticulada de formaciones de los profesionales.
3. Un proceso importante que debemos considerar para la mejora es la evaluación. Tenemos más de 10 años que no se hace una evaluación externa con fines de acreditación a un programa, esto también tiene que ver con los costos de dichas evaluaciones, al no tener presupuesto nos complica el contratar este tipo de certificaciones. La parte de evaluación de programas y del profesorado, se va a implementar en este semestre y esperamos contar

con la información con la finalidad de generar estrategias para la excelencia. Las evaluaciones que si llevamos a cabo, es la del alumnado por parte de sus docentes, generalmente, los profesores dejan trabajos finales relacionados con el aprendizaje basado en proyectos que los alumnos. Trabajan de forma colaborativa, en su mayoría se procura que dichos trabajos se realicen en contextos reales para que sean significativos.

4. Consideramos importante la sistematización para poder dar números concretos de los programas y proyectos que se van desarrollando en la institución, ya que es una debilidad que notamos al ahora de tratar de contabilizar las acciones a favor de los diferentes criterios.
5. Incrementar la oferta académica con la apertura de programas que atiendan las demandas sociales, con modalidades en línea o a distancia como una alternativa para la profesionalización y la formación continua de los docentes en servicio.
6. La necesidad de incrementar la investigación y la publicación, a través de cuerpos colegiados que den cuenta de la producción de la institución y de la relevancia e impacto que puede tener a nivel regional y nacional. Esto permitirá impulsar la eficiencia terminal de los programas con estrategias de apoyo a los estudiantes, preferentemente vinculadas con los proyectos de investigación de los docentes y relacionadas a los ejes transversales.
7. Finalmente, la nueva administración de la Institución ha asumido cada uno de los principios y acuerdos del proceso de Autoevaluación del SEAES y con ello están puestos los fundamentos para el desarrollo continuo de estas prácticas de mejora, innovación y cambio continuo. Como bien se mencionó, este ejercicio nos ha permitido observar nuestras prácticas y buscar generar acciones en beneficio de la comunidad.



Referencias

Centro de Investigación en Política Pública. (2022). La brecha de género en la elección de carreras. <https://imco.org.mx/la-seleccion-de-carrera-profesional-profundiza-las-desigualdades-entre-hombres-y-mujeres-en-el-mercado-laboral/>

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 141. (2023). Plan Institucional de Desarrollo 2024-2027.

DIRECTORIO

Mtro. Juan Flores Vázquez

Director UPN Unidad 141

Mtro. José Eduardo Hernández Navarro
Apoyo a la Función Directiva

Elaboración de informe

Dra. Dafne Bastida Izaguirre
Subdirección Académica

Dr. Luis César Torres Nabel
Coordinador de Investigación